Quito, marzo 27 del 2012

Señores
Accionistas
MEYTUECUADOR CIA LTDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2011

Nuestra actividad principal durante el año 2011 fue prestar los servicios de transportación al personal de la compañía AVON DEL ECUADOR S.A, esto nos obligo a sub-contratar aproximadamente 10 unidades entre taxis legales y unidades ejecutivas lo que genero puestos de trabajo directos e indirectos, así como arrendar una oficina y el respectivo equipamiento.

Este año entraremos a participar en la licitación conjuntamente con otras empresas prestigiosas que dan este servicio, estamos seguros de ganar porque hemos ofertado tarifas competitivas y por el buen servicio prestado hasta el momento.

Es necesario invertir en unidades propias de la compañía para lo cual estamos trabajando en el presupuesto de inversión y buscando las mejores ofertas de las casas concesionarias de vehículos, con esta inversión mejora notablemente las utilidades para la compañía.

Los estados financieros y anexos están a disposición de los señores accionistas para su revisión y aprobación.

Estamos al día con nuestras obligaciones con los organismos de control, es decir con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio entre otros.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,
POR MEYTUECUADOR CIA LTDA

Luis Arturo Lincango
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2012
OPERADOR 1
QUITO